

ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

Proceso de Concurso Público No. CP-EPMMM-001-2026

“DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL CANTÓN MANTA”.

Acta No.	001	Fecha	19-20 de marzo del 2026
Hora de inicio	14 horas	Lugar	Manta
Hora de cierre	20 horas	Modalidad	Presencial

En la ciudad de Manta, a los 19 días del mes de marzo de 2026, siendo las 15:00 horas, se instala la Comisión Técnica en sesión extraordinaria previa convocatoria con memorando GADMCMANTA-MM-2026-0321-M por parte del presidente de la comisión técnica, la misma que fue designada mediante Resolución No. 39-GG-EPMMM-2026 de fecha 17 de marzo del 2026, designada para el Proceso de Concurso Público No. CP-EPMMM-001-2026, con el objeto de elaborar de los pliegos y términos de referencia del proceso para la implementación de la Alianza Público-Privada del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Manta.

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. GADMCMANTA-MM-2026-0298-M, de fecha 17 de marzo de 2026, la Gerencia General (E) de MOVILIDAD DE MANTA-EP, designa los miembros que conforman la Comisión Técnica para la implementación de la Alianza Público-Privada del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Manta, un vez designada elaborar los pliegos y Términos de Referencia del concurso público, de conformidad con los artículos 15 y 16 del Reglamento para Ejecutar la Facultad Asociativa de la Empresa Pública Municipal MOVILIDAD DE MANTA- EP.

Mediante Memorando Nro. GADMCMANTA-MM-2026-0306-M, de fecha 18 de marzo de 2026, la señorita Yuri Mariana Celi Vera, asistente técnica de resoluciones de la entidad notifica con la designación a los miembros que conformaran la comisión técnica del Proceso de Concurso Público No. CP-EPMMM-001-2026, disponiendo se dé cumplimiento dicha resolución.

COMISIÓN DESIGNADA

- Ing. Edison Eduardo Moreira Calle, Director de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular, Presidente de la Comisión Técnica.
- Abg. Javier Adolfo Velasco Chauca, Director de Control Operativo, miembro técnico especializado.
- Mgs. Paolo Sebastián Brazales Cervantes, Director de Ingeniería de Tránsito, miembro técnico profesional afín al objeto.
- Ing. David Rafael Calderón Moreno, Director General Financiero, miembro con voz y voto.
- Abg. Enriqueta Noemí Sotomayor Villavicencio, Directora General de Asesoría Jurídica, con voz y sin voto, quien actúa como Secretaria de la Comisión Técnica.

ORDEN DEL DÍA

-
- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
 - Lectura de antecedentes y base normativa aplicable.
 - Elaboración integral de los Términos de Referencia y de los pliegos del proceso.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. La Secretaria constata la presencia de los integrantes de la Comisión Técnica y verifica el quórum reglamentario para sesionar.
2. El 19 de marzo de 2026, a las 15h00, el Presidente de la Comisión Técnica instala formalmente la sesión y dispone que se dé lectura a los antecedentes del proceso, así como a la normativa interna aplicable para la elaboración de los documentos precontractuales.
3. Se solicita el apoyo y colaboración del ingeniero Edison Xavier Benitez Chica especialista de tecnología, con el fin de que colabore con su varioloso apoyo y criterio técnico tema relacionado con tecnología informática, que son fundamentales para la continuación de la elaboración de los documentos indicados.
4. La Comisión Técnica procede al inicio de la elaboración de los pliegos para el Proceso de Concurso Público No. CP-EPMMM-001-2026, verificando que los mismos contengan las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas necesarias para la adecuada continuidad del proceso, conforme a la normativa aplicable para estos casos; una vez avanzada la elaboración de los pliegos se suspende la sesión, dejando constancia de los avances efectuados.
5. El viernes 20 de marzo de 2026, a las 13h30, se reinstala la sesión de la Comisión Técnica con la finalidad de elaborar los Términos de referencia y la revisión integral de los documentos precontractuales, incorporando las observaciones, recomendaciones y precisiones formuladas por sus integrantes.
6. Una vez analizadas e incorporadas las observaciones efectuadas por los miembros de la Comisión Técnica, se deja constancia de que los pliegos y los Términos de Referencia elaborados guardan coherencia con el objeto del proceso y con la finalidad institucional de implementar la Alianza Público-Privada para el Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Manta.
7. Finalizando dicha sesión a las 21:00 horas del 20 de marzo del 2026, dando estricto cumplimiento a la disposición de la señora gerente general encargada de la empresa, para lo cual se remitirá los pliegos y términos de referencia debidamente suscritos a fin de que se continúe con los trámites de ley correspondiente; procediendo al cierre de la sesión y a la elaboración de la presente acta para constancia de lo actuado.

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

PRIMERO	Dejar constancia de que la Comisión Técnica procedió a la elaboración de los Términos de Referencia y de los pliegos correspondientes al Proceso de Concurso Público No. CP-EPMMM-001-2026.
SEGUNDO	Dejar constancia mediante la presente acta que la comisión técnica se reunió con el fin de elaborar los Términos de Referencia y los pliegos, que servirán de sustento para la continuación del procedimiento correspondiente.

CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 20h00, el Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica suscriben la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Ing. Edison Eduardo Moreira Calle
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Abg. Javier Adolfo Velasco Chauca
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Mgs. Paolo Sebastián Brazales Cervantes
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. David Rafael Calderón Moreno
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Abg. Enriqueta Noemí Sotomayor Villavicencio
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA